

Madrid: Un mes... 1,50 pes.
Provincias: Trimestre... 5
Extranjero: Un año... 50
Clases de tropa: Un mes... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
BARBIERI, 8
TELÉFONO, 575.

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Cuarta plana, línea... 0,20 pesetas
Tercera plana, ídem... 0,50
Segunda plana, ídem... 0,75
Extranjero... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente
BARBIERI, 8
APARTADO, 436

Reclutamiento de oficiales

Todos los indicios acusan que el Real decreto de la selección en el Ejército no va a ser una de esas disposiciones que no causan efecto, porque además de los tres dignos generales que han entendiéndolo y atendido la invitación, los imitarán otros, añadiéndose que el ministro ha girado una circular con instrucciones, que dará inmediatos frutos.

De este modo quedará el Ejército libre de que pueda decir ningún ministro lo que repetía el anterior de la Guerra, que no quiso o que no se le ocurrió proceder como ha obligado a su sucesor a que obre.

Pero sabemos que hay que organizar, y sin embargo de lo que resulte de los efectos de esta disposición, se puede discurrir acerca del personal que sobrará o faltará cuando se organice.

Según lo que nos enseña la actual guerra, habrá que preparar a la nación entera para ponerse en armas en caso necesario, puesto que así lo reclaman las necesidades de los gigantes ejércitos del día.

Para eso y a pesar de lo mucho que se grita, sobre el exceso de militares que tenemos, no hay oficialidad ni para empezar, y es uno de los problemas de mayor dificultad por su transcendencia el reclutamiento de oficiales.

Es necesario que no nos satisfagamos con denominaciones más o menos pomposas, cual nos sucedió con frecuencia. Tenemos reserva retribuida y reserva gratuita hace tiempo; pero no tenemos reservas.

La retribuida es un conjunto de oficiales, en general muy útiles todos individualmente, sin que como organismo responda a su nombre.

La gratuita es una ilusión más que una realidad. Estamos en trance de aumentarla con los procedentes de los reclutas de cuota que pasarán a segundos tenientes de esa reserva gratuita.

Ellos tienen el derecho que les da la ley sin que hayan probado las condiciones que les exige; pero no es tampoco su culpa, sino de no haber dinero para maniobras ni asambleas donde contrastar las aptitudes de mando y de amor al oficio en cada uno.

Resultará que tendremos mañana un número de jóvenes oficiales, que, si por su carrera hay garantía de que son cultos, no puede haberla de que son militares.

Será, pues, preciso, antes de concederles el empleo someterlos a prueba y seleccionarlos, porque nadie puede afirmar que todos son aptos, y menos hoy que se duda de la aptitud de quienes llevan cuarenta años de servicios. Además, debe pensarse que no se trata del mero derecho de uso de uniforme; que mañana surge una guerra, se les llama y se les entrega una sección, en la que pueden unos dar buen resultado y otros desastrosos.

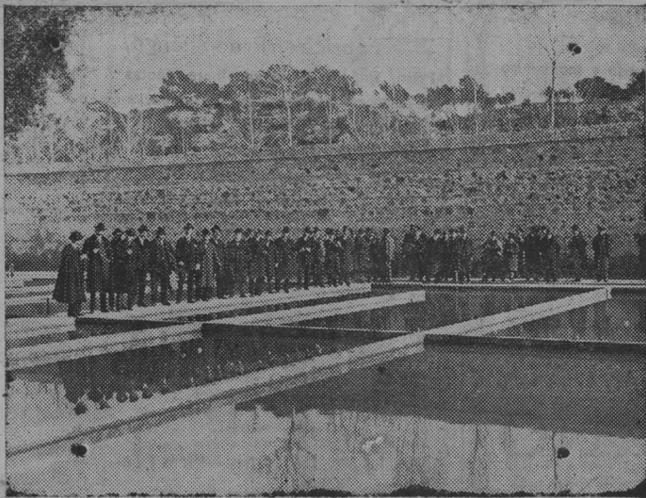
De todos modos, y aunque de las pruebas todos los reclutas de cuota salieran bien, no serían bastantes para las necesidades de una guerra seria, ni debemos exponerlos a que en los primeros choques perdiéramos gran número de oficialidad profesional y que pronto quedarán la mayoría de los mandos en manos de ésta que fatalmente si no se aquilata ahora tendrá que ser de dudosa competencia.

De aquí vamos inmediatamente a parar a que es necesario preparar más oficialidad, mucha oficialidad con garantía suficiente de condiciones, la que únicamente puede salir de las clases de tropa, puesto que las Academias no es posible que surtan cuantos se han de necesitar y se trata justamente de complementar a los técnicos.

Creemos que se impone facilitar los medios de ganarse el empleo de oficial a sargentos, brigadas y suboficiales, sin dejar de seleccionarlos también, porque las medidas generales dan siempre un tanto por ciento de error.

De este modo, aprovechando todo lo bueno que hay en las clases de tropa, y lo útil que resulte de los soldados de cuota, se contaría con un núcleo de subalternos de perfecto aprovechamiento, interpolándolos juiciosamente con los procedentes de las Academias.

Se conseguiría además estímulo y entusiasmo, aplicación y estudio en clases y soldados, y el nivel general



Como jefes y periodistas marítimos y autoridades civiles y militares de Valencia visitando las presas y embalses de agua en Muisés (Valencia), de donde se surten varios pueblos y aquella población. (Fot. Alfonso).

mejoraría, acercándose más todavía a la ilustrada oficialidad que en todo momento les da el ejemplo.

NUEVO GENERAL

D. Manuel Figueras Santa Cruz

El nuevo general, cuyo ascenso firmó ayer S. M. el Rey, es uno de los jefes más prestigiosos del Arma de Infantería; la opinión militar, acoge con verdadera satisfacción este merecido ascenso, que premia los servicios de campaña que en 1912 prestó este bizarro jefe mandando el regimiento de Melilla, a donde fué destinado a instancia propia, al quedar vacante el cargo por haber muerto su antiguo coronel García Gómez, frente al enemigo.

De modo tan saliente, así en instrucción, como en espíritu y brillante estado, puso al regimiento que mereció recomendación especial de Real orden, para que se tuvieran presentes sus servicios para el ascenso.

En los comienzos de su vida militar, operó contra las facciones carlistas en la Rioja, sirviendo luego como agregado en un regimiento de Artillería.

Operó en el Norte con el batallón Cazadores de Manila y se distinguió notablemente en A zuzá, Elcano, Monte Larrazu, Peña-Plata y Vere; sus juveniles arrestos y entusiasmos, escribieron en estos días bellas páginas de gallardía, que se premiaron con el grado de capitán.

En 1909 marchó a Melilla, mandando un batallón de Wad Rís y concurrendo a la ocupación de Tahulma y Nador, toma de la Alczaba y defensa del campamento de Nador.

En el sangriento combate del Zoco el Jemis—30 de Septiembre—se encargó del mando del regimiento: fué un día duro, de los de prueba, y el entonces teniente coronel Figueras puso en la balanza su admirable serenidad y su tesón, oponiendo al fanático empuje enemigo una resistencia que les desconcertaba.

Al frente del regimiento de Melilla, dos años después, ocupó Tuniats y Sammar y mandó varias veces columnas en operaciones y reconocimientos.

Se halla en posesión de valiosas condecoraciones y hacia el número cincuenta y uno de la escala.

Reciba el nuevo general nuestra afectuosa y sincera enhorabuena.

EL CRUCERO "CARLOS V"

EL FERROL, 17.—Los ingenieros navales han realizado un minucioso reconocimiento del crucero acorazado "Carlos V".

Opinan, en vista del buen estado del casco y de la maquinaria, que el buque puede tener aún diez años de vida.

Se ha ordenado que se hagan a bordo algunas obras, en las que se empleará un mes.

Inmediatamente se incorporará el "Carlos V" a la escuadra.

El Rey en la Escuela de Equitación

Su Majestad el Rey estuvo ayer en la Escuela de Equitación Militar para presidir el banquete en que acostumbraba a reunirse mensualmente la oficialidad de dicho Centro.

Llegó S. M. a la una y media de la tarde, acompañado de su ayudante el general Fernández Silvestre. Fué recibido por el coronel director, duque de Tetuán, y los oficiales de la Escuela, en unión de los cuales pasó revista a todas las dependencias de ésta.

En el picadero le fueron presentadas después dos tandas de caballos: la primera, formada por 30 "ponys" de "po-

lo", que los capitanes y subalternos de la Escuela están entrenando para los próximos partidos de primavera, y la segunda, compuesta por los caballos de carrera.

Don Alfonso quedó muy satisfecho de la presentación de todos los ejemplares, los nacionales, especialmente. Luego se sirvió el almuerzo en la sala de armas, que estaba decorada con valiosos tapices.

Se sentaron a la mesa con S. M., además del general Fernández Silvestre y el coronel duque de Tetuán, los oficiales del Centro, Sres. Reguera, Ortega, Primo de Rivera, Sánchez Amieba, Sebastián Sanz, Chacel (D. José y D. Manuel), Menéndez Vallés, Manero, Ortiz, Ponte, Tejerizo, Sanz, Rodríguez Echagüe, G. Lara, Sarriá, Calvo y Jiménez Sandoval.

Don Alfonso conversó amablemente con todos los oficiales.

Eran cerca de las tres de la tarde cuando emprendió el regreso a Palacio.

¡AHÍ LE DUELE!

Lo que se impone

Reconociendo que la amortización y selección son unas reastas admirables del general Luque, pedimos así a diario que se hagan extensivas a todas las ramas de la administración pública.

Algunos colegas andan reacios en pedir cosa tan justa, y no nos explicamos sus anteriores excitaciones para que se podara el buerto marcial, al contrastarlo con su silencio de ahora. ¡Misterios del organismo!

Otros colegas son partidarios de que se extienda la moda de la "selección", entre ellos el «AJB C», que dice muy atinadamente:

«Nuestro ministerio de la Guerra ha puesto en moda estos días la palabra "selección" con un decreto que la gente alaba por ahí. La selección consiste, como es sabido, en probar si los militares que reglamentariamente se hallan en situación activa están o no físicamente aptos para la situación en que figuran. Y dice el Sr. Primat: ¿Por qué esa disposición ha de regir sólo para los militares? ¿Son barrenderos, poveros, guardias, escribientes, funcionarios, en fin, todos los ciudadanos que por alguno de aquellos conceptos cobran nómina ó jornal en el Ayuntamiento? ¿Son amas de cría todas las personas que como tales cobran pensión de la Diputación provincial? ¿Son empleados de los ministerios todos los que figuran en sus respectivas nóminas? ¿Qué ritebunita selección podía hacer la autoridad competente llamando a prestar servicio un mes, una semana, un día, a ese mundo oficial impalpable en todo momento, menos ¡ay! en el de cobrar el sueldo! ¿Qué apoteosis se ganaría el diablo que tirase de la manta y dejase al descubierto esa llaga de los presupuestos municipal, provincial y nacional!»

¡Ahí le duele, Sr. Primat! Pongamos la "selección" de moda y se habrá salvado el país; que agoniza, Sr. Primat, que está agonizando...

Rolando.

La fiesta de San Antón

Un nuevo testimonio de la decadencia de lo clásico é inmemorial fué ayer la fiesta de San Antón, conmemorada en la calle de Hortaleza por unas cuantas docenas de madrileñas de buena fe, que condujeron a la ermita del santo, en pos de la cebada bendecida, a sus cansinas caballerías.

Fuera de estos platónicos enamorados de lo tradicional, procedentes de la carrotería, ya nadie cree en la fiesta veterana, cuya transcendencia popular se ha perdido en la pretérita noche de los tiempos, como decían en aquellos en que la romería tuvo auge. Ogaño, la calle de Hortaleza en día tal se ve asistida solamente de una taifa grosera de acoradores de las hembras juncuales que, eso sí, todavía gustan de ir a mercaer los azucarados panecillos del Santo, única nota dulce de la fiesta.

Ayer, como otros años, se vendieron infinidad de chucherías y baratijas, de esas que ponen a prueba el ingenio de sus humildes expendedores.

Un bigardo pregonaba a grito herido... de germanofobia: —Alemanes, que a París en burro van!

Y los graciosos muñecos, jinetes en alazanes de cartón, eran solicitados por los aliadófilos.

¡Mudanzas de los tiempos! ¿Quién pudo predecir que en la castiza fiesta de ayer los arcaicos é ingenios matasuegras habrían de batirse en retirada, y en toda la línea de la calle de Hortaleza, ante el empuje de Germania fiera?

DE MARINA

El personal subalterno

El progreso de la ciencia naval exige cada día mayores conocimientos, requiere mayor pericia y señala mayor responsabilidad a cada uno de los factores que integran el personal de los buques de guerra.

El personal subalterno de nuestra Armada tiene la suficiente competencia para cumplir con exceso su cometido; pero como han de marchar—aunque en menor escala que la oficialidad— a la altura de los progresos que de día en día se acumulan en esos prodigiosos barcos,—que unos son como plazas flotantes y otros como sutiles peces que navegan bajo las aguas—de ahí que tengan que alternar el servicio con los estudios, é tos con la práctica de nuevos operatos, y así de esta forma, un año y otro, y por añadidura con una constante exposición de la vida en arriesgadas empresas que solo la serenidad y la conciencia del deber las hace posibles.

La guerra actual es una gran lección de todas cosas; no pocos capitulos de ella está consagrada a la ciencia naval: ha puesto de relieve el enorme sacrificio que se exige a los marineros: ha revelado procedimientos nuevos, y cuando se acabe la gran contienda, será preciso reconstruir y adoptar las orientaciones provechosas que señalen los que se han documentado con la experiencia, que es la gran maestra.

Lo que ya no deja lugar a dudas es que el personal subalterno adquiere más relieve, porque la iniciativa se individualiza y en las pequeñas unidades, como el submarino por ejemplo, tendrá ocasiones de ejecutar por cuenta propia.

La tendencia debe encaminarse a que el personal se eleve al compás de los adelantos, y esto se consigue al par que con la enseñanza, abriéndoles nuevos horizontes en su carrera y con una retribución excepcional: porque cuando excepcionales son los servicios y sacrificios, excepcionales han de ser las recompensas.

Gavarrá.

El gobernador del Banco

SE POSESIONÓ AYER

A las once de la mañana se posesionó ayer del gobierno del Banco de España el ex ministro de Hacienda señor conde de Albox, del que se esperan provechosas iniciativas al frente de nuestro primer establecimiento de crédito.

Terminado el acto, solemne y brillante, el conde de Albox, que fué muy felicitado, visitó oficialmente al señor Urzáiz.

FIRMA DEL REY

DE GUERRA Y GRACIA : : : Y JUSTICIA : : :

S. M. el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

De Guerra.—Promoviendo a general de brigada al coronel de Infantería don Manuel Figueras Santa Cruz.

Reorganizando la Asociación de la Cruz Roja Española.

Nombrando comisario regio de la misma al marqués de Castelar.

De Gracia y Justicia.—Nombrando presidente de sección de la Audiencia provincial de Bilbao a D. Fernando Gil Guerrero, magistrado del mismo Tribunal.

Dando el beneplácito al nombramiento hecho por Su Santidad a favor de don Manuel González y García, arcipreste de Huelva y obispo titular de Olimpo, para el cargo y dignidad de obispo auxiliar del obispado de Málaga.

Nafragio de un buque español

LA TRIPULACION, SALVADA

LONDRES, 17.—En las costas británicas ha zozobrado el vapor español "Bélica".

La tripulación, compuesta de veintitrés hombres, fué salvada por un crucero inglés.

No se tienen más detalles del suceso.

INQUIETUDES

Neutrales y beligerantes

Los países que aún permanecen neutrales, tienen sobre sí la mirada interrogante de los ensarados en la contienda, que saben que a estas alturas no hay factor desdeñable.

Y en Londres se habla de España: no hay nada que lo justifique, pero se habla, comentando los más insignificantes actos del Gobierno y el menor sintoma de acción popular.

He aquí cómo lo cuentan a nuestro querido colega La Mañana desde la capital de Inglaterra:

El Daily Express del 22 de Diciembre publicaba un artículo enviado por la oficina de la Prensa Asociada de Nueva York, y en ese trabajo se asegura que España se ha dirigido al mercado americano en calidad de comprador de gran importancia, empezando por abrir un crédito de seis millones de libras (para realizar los pagos) en uno de los más importantes Bancos de Broadway.

En Londres ha causado esta noticia gran sorpresa, y ha hecho dirigir una mirada interrogante hacia la tierra española. La pregunta que ha surgido es ésta:

¿Por qué el Gobierno español no ha esperado hasta la terminación de la gran guerra, que será cuando, probablemente, los precios sufrirán una rebaja del 50 por 100, y ello significaría una economía considerable para los españoles?

Difícil es una contestación firme y categórica. En circunstancias ordinarias el Gobierno español—escribe el diario inglés— estaría plenamente justificado; en los actuales tiempos, el hecho ha servido, por lo menos, para crear una duda, ya que, por ahora, no existe en modo alguno la menor desconfianza acerca de nuestra bien sostenida neutralidad.

Daily Express da toda clase de detalles. Existe una Comisión naval y militar, y tres de sus miembros, presididos por un comandante, han estado en Nueva York algún tiempo haciendo una minuciosa investigación.

Asegura el periodista yanqui que se han comprado varios millones de municiones para arma pequeña; que España va a equipar su Ejército con fusil Remington, en vez de Maüser; que se adquirirá maquinaria para montar en España nuevas fábricas de municiones, capaces de producir diariamente un millón de cascos y grandes cantidades de cartuchos, y que los agentes españoles están trabajando desde Febrero del pasado año.

¿Tratados secretos?... Otra pregunta que he oído repetir a los ingleses lectores del Daily Express. Tratados secretos que puedan llevar a España a una actitud decidida hacia un lado u otro, en la contienda europea, no. Acaso—como expresa el cónsul de España en Nueva York, Sr. Salas— sea con el exclusivo objeto de que España se encuentre siempre preparada.

La Prensa Asociada de Nueva York reviste de gran interés sus detalles, y en Londres hay curiosidad por conocer la causa que ha impulsado al Gobierno español a mejorar el equipo de su Ejército, cuando, como actualmente sucede, hay que pagar precios enormes para adquisiciones de material de guerra.

Varias hipótesis se establecen acerca de estos hechos de que da cuenta Daily Express. El espíritu de nuestro pueblo hispano que, en tiempos remotos, hizo palpitar los corazones con cantos de guerra, y nos llevó a ser los más fuertes en lides de conquista, es hoy—tiempos modernos de guerras vulgares, sin ideal, sin nobles ansias— un espíritu reflexivo, anidado en los cerebros que piensan y miden el valor de las cosas. Sin embargo, para persuadir a los ingleses no basta con esto. El Daily Express tiene más fuerza.

El recuerdo de Portugal viene en seguida... También el periodista yanqui pensó en ello. Pero el cónsul de España en Nueva York esclareció sus dudas con estas palabras:

—Naturalmente, deseamos la unión con Portugal; pero el sentimiento del pueblo español favorece la neutralidad constante, y los Tratados con Portugal unen a las dos naciones entre sí.

Todo esto hace que se hable de España. Lo lamentable es que se hable sin tino.

Piccadilly's Gentleman.

Londres, 7 Enero 1916.

La huelga de Barcelona

INFORMES OFICIALES
La Compañía del Mediodía.

Al recibir ayer a los periodistas se dijo el Sr. Alba que el gobernador de Barcelona le había indicado la conveniencia de que la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alcañete transija con las pretensiones de sus obreros albaniles.

En esta cuestión—que se considera como base necesaria para solucionar el conflicto de Barcelona—interviene el ministro de Fomento.

Ha surgido la dificultad de que la Compañía no puede convenir con los obreros, porque los trabajos se hacen por contrato.

Se confía, sin embargo, en llegar a un arreglo satisfactorio.

POR TELEFONO

Más gremios en huelga. El ómnibus de Francia rechaza la responsabilidad oficial de su país en este movimiento.

BARCELONA, 17 (3 tarde).—Persisten las impresiones pesimistas.

A pesar de que la tranquilidad es completa, en previsión de que ocurran incidentes, se han extremado las precauciones gubernativas a primera hora de la madrugada, y en los barrios extremos, vigilando la Guardia civil las carreteras y las líneas de tranvías.

En virtud del acuerdo adoptado ayer, se han declarado en huelga los obreros caldereros en hierro, dejando de acudir al trabajo en su mayoría, incluso en los talleres de La Maquinista Terrestre y Marítima.

También se han declarado en huelga los fundidores en hierro.

En el oficio de albañiles, la huelga fué general. Gran número de Comisiones han recorrido las obras por si en alguna se reanudaban los trabajos, retirándose al ver que no era así.

Los caldereros en cobre han comunicado al gobernador que algunos patronos habían aceptado las nuevas bases de trabajo por ellos presentadas, y que otros han accedido a celebrar conferencias para llegar a un acuerdo.

El cónsul de Francia ha conferenciado con el gobernador, comunicándole que ningún personaje oficial, ni del Gobierno de la República, tienen ni han tenido intervención alguna en el movimiento de huelga de los metalúrgicos.

El gobernador dijo que tampoco creía que el Gobierno francés ni entidad alguna en el asunto, porque hubiera desgraciadamente, en Barcelona suficiente número de profesionales de las huelgas, que aprovechan cualquier movimiento obrero para sus intereses personales.

Incendio en Bergen

CRISTIANIA, 17.—Después de imprevistos trabajos, se ha conseguido extinguir el incendio.

Gran parte de la ciudad está destruída. Entre los edificios que han quedado reducidos a escombros, figuran la Central de Teléfonos, cuatro hoteles y tres escuelas.

Se sabe que hay numerosas víctimas.

La ciudad de Bergen, capital de la provincia de su nombre, se encuentra en un promontorio, rodeada de aguas y montañas, de 650 metros de altura, y unida por ferrocarril a Cristiania.

Cuenta con 76.867 habitantes, extendiéndose la ciudad en anfiteatro alrededor del puerto, cómodo y profundo, dotado de grandes almacenes.

Las calles son estrechas, tortuosas y desniveladas, y como la mayoría de las casas son de madera, con frecuencia los incendios han hecho grandes destrozos: el más importante ocurrió en 1702.

La matrícula cuenta con 270 vapores, de un desplazamiento total de 500.000 toneladas, siendo su comercio principal la exportación del bacalao y del arenque.

LA CRISIS OBRERA

PAPELETAS DE TRABAJO

En los Almacenes de la Villa del paseo de Santa Engracia se facilitarán hoy papeletas para trabajar en las obras de la Necrópolis, Matadero y otras del Estado y de particulares.

EL EXTRARRADIO

Ayer visitó al ministro de Fomento una Comisión de vecinos de los barrios extremos para solicitar la realización de algunas obras en las carreteras del extrarradio, con las que se conjuraría en parte la crisis del trabajo.

CINCO MIL JORNALES

Dijo ayer el alcalde que está casi normalizado el trabajo de los 5.000 obreros, a los cuales ha dado ocupación el Municipio en distintas construcciones.

EL MATADERO

Invitados por el alcalde, a las diez de la mañana de hoy visitarán las obras del nuevo Matadero los concejales, los "reporters" que hacen información en la Casa de la Villa y los consejeros del Banco, que podrán comprobar cómo han sido empleados los fondos que facilitó la importante entidad bancaria.

El Sr. Ruiz Jiménez desea que al finalizar este año se halle el nuevo Matadero totalmente construído.

Para esto es necesario emplear pesetas 1.500.000 y ocupar a gran número de jornaleros.

Accidente automovilista

EN LA CARRETERA DE EL PARDO

El automóvil ocupado por D. Francisco Viturribarria y D. Ignacio Esteban Pozo recibió al pasar por el kilómetro 5 de la carretera de El Pardo un fuerte topetazo de otro coche que pasó por su lado a gran velocidad, y volcó a consecuencia del golpe.

El Sr. Esteban sufrió varias contusiones de importancia, y el Sr. Viturribarria resultó con una herida en la cabeza, de siete centímetros de extensión.

El agente de la brigada de Investigación criminal, Sr. López, detuvo a Eduardo Pérez Muñoz, "chauffeur" del automóvil que causó la desgracia.

DIARIO DE LA GUERRA

La salud del kaiser

Guillermo II al frente de operaciones. AMSTERDAM, 17.—Comunican de Berlín que el Kaiser, totalmente restablecido de su dolencia, salió ayer tarde para visitar los distintos frentes de operaciones.

MONTENEGRO SOLICITA LA PAZ

Comienzan las negociaciones. BUDAPEST, 17.—El ministro conde de Tisza ha hecho público en la Cámara que el Rey y el Gobierno de Montenegro han solicitado la paz.

Impuso Austria, como condición para entrar en negociaciones, que depusieran los montenegrinos las armas. Aceptado el desarme inmediato y la capitulación de Montenegro, ha comenzado a tratarse de las bases que para imponer la paz se imponen.

En Francia y Bélgica

Parte oficial de la mañana.

PARIS, 17 (oficial).—"Nada que señalar durante la noche, salvo entre el Somme y el Aisne, donde nuestra artillería ha desplegado bastante actividad."

El parte francés.

PARIS, 17.—En el frente belga, entre Werfende y Middel Kerke, nuestra artillería cañoneó un agrupamiento de tropas enemigas, a las que hizo muchísimas bajas.

Cañoneamos, obligándoles a retroceder, a dos aviones enemigos que se dirigían a Dunkerque.

Estos aviones lanzaron cuatro bombas sobre la región de Dunes, sin producir ningún daño.

Entre Somme y Aisne hubo fuerte cañoneo, muy eficaz por nuestra parte.

Los proyectiles de nuestra artillería causaron grandes destrozos en diferentes puntos.

Nuestras piezas de largo alcance bombardearon un depósito de municiones germano instalado cerca de Carfilas. Del edificio bombardeado se desprendieron densas columnas de humo y grandes llamaradas.

El parte alemán.

AMSTERDAM, 17.—En el frente occidental, el fuego de la artillería del enemigo ocasionó diez y seis víctimas entre los habitantes de Lens.

En el frente oriental, una formidable tormenta de nieve dificultó las operaciones.

Sólo hubo pequeños encuentros entre algunas patrullas.

En los Balcanes, sin novedad.

LOS RUSOS

Éxitos en el Cáucaso. El avance en Persia.

PETROGRADO, 17 (oficial).—"En el frente occidental no hubo ayer ningún cambio.

En el Cáucaso, en los combates del día 13, capturamos a 20 oficiales turcos y a más de 400 soldados, seis cañones, uno de ellos de grueso calibre; numerosas municiones de artillería, víveres, equipos y material de Ingenieros.

En Persia, en el combate de Kiangaver, a mitad de camino de Hamadan y Kermanshah, apresamos a bastantes enemigos.

El adversario abandonó en el campo de batalla numerosos muertos. Nuestras pérdidas fueron insignificantes.

Al sureste de Hamadan rechazamos hacia Dowlebad a un destacamento de alistados alemanes y turcos."

Turquía

La evacuación de Gallipoli. El botín importa dos millones de libras.

CONSTANTINOPLA, 17 (oficial).—"Entre el botín de Sedd-ul-Bahr hay 15 cañones de diferentes calibres, varios centenares de carros de municiones, 2.000 carros comunes, automóviles, bicicletas, más de 200 tiendas de campaña, 50.000 mantas de lana y millones de kilos de cebada y de avena.

El valor total del botín encontrado importa más de dos millones de libras."

En el Cáucaso y en Persia. Informes oficiales.

CONSTANTINOPLA, 17 (oficial).—"Dicen del frente del Cáucaso que los rusos renovaron sus ataques, con gran violencia, contra el sector comprendido al sur del río Aras, hasta el monte Karatag.

Todos los ataques han sido rechazados con éxito, sufriendo los rusos grandes bajas.

Según noticias fidedignas, el general gobernador de Luristán ha tomado el mando de las tropas de combate nacionales persas, declarando la guerra a Inglaterra y Rusia."

Italia y Austria

El parte austriaco.

VIENA, 17 (oficial).—"En el frente de la costa hubo un vivo cañoneo contra el monte San Miguel y contra las cabezas de puente de Gorizia y de Tolmino, sin que haya tomado parte la Infantería.

La conquista de las defensas de Oslavia hizo caer en nuestras manos 933 prisioneros italianos, entre ellos 31 oficiales."

Del alto mando italiano.

ROMA, 17 (oficial).—"Entre Sarea y Adige hubo fuerte cañoneo. Uno de nuestros destacamentos ocupó el islote del lago Loppio.

El tiro preciso de nuestra artillería obligó aquel mismo día la explosión de un depósito de municiones del enemigo en la zona de Ombretta (alto Ayiso), y dispersó a una columna enemiga que subía por la carretera de Bible (valle de Seebach).

En las alturas al noroeste de Gorizia el intenso cañoneo habido en la jornada del 14 continuó, y durante la noche dió el enemigo un ataque con fuerzas muy importantes contra nuestras posiciones en el sector entre el torrente de Peumica y Oslavia.

Rechazado por primera vez, el enemigo repitió el ataque con fuerzas aún mayores, logrando penetrar en algún sitio de nuestras trincheras, en el punto comprendido entre la cota 188 y Oslavia.

A la mañana siguiente, nuestras tropas, por un violento contraataque, rechazaban al enemigo y volvían a ocupar sólidamente las trincheras perdidas al este de dicha localidad.

Capturamos también armas, municiones y algunos hombres.

Los aeroplanos enemigos han lanzado bombas sobre Felre y Cerpignano, no ocasionando víctimas y sí sólo ligeros daños."

En los Balcanes

Los aliados se fortifican en Salónica.

GINEBRA, 17.—Comunican de Sofía que las tropas francoinglesas se han fortificado en la orilla derecha del Vardar, extendiéndose hasta Jonidj.

En la carretera de Salónica a Vodena, por Jueguida, han aparecido patrullas francesas, cuyo fin es el de cortar las comunicaciones de Florina a Monastir.

Sarrail asume el mando supremo.

PARIS, 17.—Telegrafian de Salónica que el general Sarrail se ha encargado del mando supremo de las tropas francoinglesas que operan en el frente macedonio.

Bombardeo de Kilindir.

AMSTERDAM, 17.—Comunican de Sofía que varios aviones alemanes han bombardeado la estación de Kilindir, ocupada por los franceses.

Se quemó un depósito de bencina, y fueron aniquilados dos aviones franceses a raíz de un combate aéreo.

Los aviones alemanes volvieron indemnes a su base.

Noticias diversas

El Príncipe Andrés a Salónica.

ATENAS, 17.—El Príncipe Andrés de Grecia ha marchado a Salónica para incorporarse a su regimiento. Le acompaña su augusta esposa, la Princesa Alicia.

Detención de un agente austriaco.

CORFU, 17.—Los franceses han detenido al agente del Lloyd de navegación austriaco y le han enviado a Malta.

Ingleses y turcos.

LONDRES, 17.—Dicen de Mesopotamia que los turcos se han retirado a sus posiciones del río Tigris.

Los ingleses siguen su avance. Se libran numerosos combates.

Los franceses en Corfú.

LONDRES, 17.—Refiriéndose al desembarco de los franceses en Corfú, han dicho las autoridades griegas que las tropas de su país siguen ocupando sus posiciones, en cumplimiento de sus deberes y sin intervención alguna de los aliados.

Austria protesta de la ocupación de Corfú.

AMSTERDAM, 17.—Dicen de Viena que el ministro de Estado entregó una Nota al embajador yanqui, en la que protesta energicamente contra la ocupación de Corfú por parte de franceses e ingleses.

Los neutrales y la situación de Montenegro.

CRISTIANIA, 17.—En el "Morgenblatt", de Cristiania, escribe el capitán Neergard que, a pesar de la ventaja que da el difícil terreno, los montenegrinos ya no pueden resistir por más tiempo; pues los víveres y el material de guerra estarán pronto agotados, y auxilio del exterior no hay que esperar.

Dice que la suerte de Montenegro está ya decidida.

Italia—agrega—se ve obligada a contemplar con los brazos cruzados cómo sus adversarios avanzan cada vez más a lo largo de la costa adriática del este.

Quizás—termina diciendo—, en cuanto Montenegro caiga, le tocará la suerte a la costa albanesa, que no está a larga distancia."

La neutralidad en Algeciras

ALGECIRAS, 17.—El juez de instrucción ha mandado detener al director del periódico "Diario del Campo de Gibraltar" D. Antonio Benítez y a los redactores Océlti y Baglot por haber reproducido unas páginas del libro "El desagravio", injuriosas para Alemania. Practicadas las detenciones, dispuso el juez que fuesen suspendidos la publicación del periódico y los trabajos en la imprenta en que se confeccionaba.

Consecuencias de una fuga

UN MUERTO Y CUATRO HERIDOS

MURCIA, 17.—Dicen de Aguilas que, con motivo de haberse fugado dos novios, surgió una reyerta entre sus familias.

Intervinieron en la riña Lorenzo López, hermano de la fugada; Juan Pérez, padre del novio; un hijo de Juan, llamado Francisco, y dos sobrinos, que se llaman Antonio y Angel.

A todos estos venció Lorenzo López, que resultó con levisimas heridas, y mató a Juan Pérez e hirió gravemente al hijo de éste y a los dos sobrinos.

De Palacio

AUDIENCIAS

Su Majestad el Rey recibió ayer en audiencia al presidente del Consejo Superior de Fomento, D. Diego Arias de Miranda; al general D. Vicente del Río, al conde viudo de Albiz y al señor López Dóriga.

VARIAS NOTICIAS

La Reina Doña Victoria paseó ayer a caballo por la Casa de Campo.



Una escena del segundo acto de «Don Quijote de la Mancha».

Acompañaban a S. M. el director de Caballerizas, Sr. Cienfuegos, y el profesor mayor, Sr. Corona.

—El Rey, con el Infante Don Alfonso y el general Silvestre, estuvo jugando al polo.

—Ayer asistieron los Reyes a la representación de La leona de Castilla, en el teatro de la Princesa.

Acompañaban a SS. MM. la duquesa de Ahumada y D. Pedro Caro.

NOTAS POLITICAS

Visitas y conferencias.

El jefe del Gobierno acudió ayer, como de costumbre, a despachar con S. M. el Rey, y luego recibió en su despacho de la Presidencia gran número de visitas, entre ellas la del Sr. Azcárate, con quien conferenció extensamente.

A última hora de la tarde estuvo de nuevo el conde de Romanones en su despacho oficial.

Allí le esperaban los Sres. Pedregal y Alvarez (D. Melquiades).

Entre las Comisiones que visitaron al presidente figuraba una de subalternos del Estado, los cuales entregaron al conde una solicitud en la que piden que se les reconozcan derechos pasivos.

Romanones y los periodistas.

Al medio día conversó el presidente con los reporters, a quienes dijo que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Anunció que continuaba trabajando con el ministro de la Guerra en el decreto por el cual se crea el Estado Mayor Central.

Respecto al sinnúmero de peticiones para el encasillado, dijo que es una ilusión el que pretenda hoy nadie que se le encasille.

Las elecciones han variado mucho, y como la ayuda del Gobierno es casi nula, quienes pretendan ser elegidos han de contar antes con los distritos.

Añadió que él piensa intervenir muy poco en este asunto; porque es al ministro de la Gobernación a quien corresponde, y el Sr. Alba se basta y sobra para esto.

Mitines obreros.

El gobernador de Bilbao telegrafió ayer al ministro de la Gobernación dándole cuenta de haberse celebrado un mitin socialista en Gallarta, con asistencia de unos 2.000 obreros de todos los oficios, en pro del abaratamiento de las subsistencias.

También telegrafió el gobernador de Murcia, informando al ministro que los obreros de la Sociedad "Regeneradora", de La Unión, celebraron un mitin para acordar solicitar de los patronos aumento de salario.

Un pueblo sabio.

El Sr. Alba facilitó ayer una noticia muy curiosa.

El pueblo de Grañén (Huesca) venía estando sin Ayuntamiento, porque no había nadie que quisiera ser concejal, hasta el punto de que habiéndose convocado a elecciones municipales dos veces, ni se presentó ningún candidato, ni acudió a votar un solo elector.

En vista de ello, hubo necesidad de nombrar un Ayuntamiento interino, rogando a los designados que aceptasen los cargos.

La miseria en Madrid.

El Sr. Alba reunió ayer tarde al Comité de la Junta nombrada para conjurar la crisis del hambre en Madrid. Los reunidos prosiguieron los trabajos que persiguen tan benéfico fin.

Los empresarios de teatros.

Ayer recibió el ministro la visita de una Comisión de empresarios de teatros, que fué a solicitar que se introduzcan determinadas reformas en el reglamento de espectáculos.

Los aspirantes a Policía.

También visitó al Sr. Alba una Comisión de opositores a la Policía, aprobados sin plaza, para que se les reconozca derechos a ocupar las vacan-

tes que se produzcan en el citado Cuerpo.

Tomas de posesión.

Con la solemnidad de costumbre se posesionaron ayer de sus cargos de consejeros de Estado los señores marqués de Alhucemas, general Concas y Espada.

El acto, muy brillante, fué presidido por el Sr. Cobián.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PUBLICA EL DE HOY LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Intendencia.

Destinos.—Subintendente de segunda D. Francisco Esteban, a excedente en la primera región; D. José Blesa, a la Subintendencia de Ceuta; D. Joaquín Ruiz, a la fábrica de P.ñ flor; D. Enrique García, a la Intendencia de la quinta región, y don Luis Coja, al Parque de Intendencia de Zaragoza.

Mayores.—D. Teodomiro Pérez, en comisión a la Sección de Ajustes de cuerpos disueltos; D. Bartolomé Nadal, a la Intendencia de la segunda región; D. Francisco Farinos, a excedente en la primera región; D. Adolfo Meléndez, a la primera Comandancia de tropas; D. Leopoldo Esteller, a jefe de transportes y del detall del Parque de Intendencia de Cádiz.

Oficiales primeros: D. Luis Panadero, a depositario de efectos del Parque de Atilería de Madrid; D. José Sebastián, a la Intendencia de la sexta región; D. José Valero, a la Intendencia general militar para la Sección de Contabilidad de Marruecos; D. Ricardo Rozas, a depositario de los Parques de Intendencia y de campaña de Alcalá de Henares; D. Antonio Almela, a la tercera Comandancia de tropas; D. Francisco Santamaría, a jefe del detall del Parque de Intendencia de Logroño; D. José de la Iglesia, a depositario y administrador del hospital militar de Zaragoza; don Emilio Muñoz, a la Intendencia de la quinta región; D. Rafael Cortón, a la Intendencia de la quinta región; D. José Robira, a depositario de caudales y efectos de transportes y propiedades de Ceuta a la Subintendencia de Melilla, y D. José Mackenna, en comisión a las inmediatas órdenes del Intendente militar de Santa Cruz de Tenerife.

Oficiales segundos: D. Francisco Juste, al Establecimiento central de Intendencia; D. Francisco Ledesma, a encargado del depósito de víveres y enfermería de la Resinga; D. Luis González, a encargado del depósito de víveres de Rejón; D. Julián Sánchez Pérez, a la Subintendencia de Melilla; D. José Herrero, a depositario de caudales y efectos del Parque de campaña de Ceja.

Oficiales terceros: D. Bienvenido Santamaría, a la sexta Comandancia de tropas, D. Enrique Areba, a la Intendencia general militar, y D. Cándido Madroñal, al cuartel de Ceuta.

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Habilitado del ministerio.

Ha sido nombrado habilitado del personal del ministerio de la Guerra el coronel de Infantería D. Manuel Gómez Cornejo.

Destinos.

A la Sección de Infantería del ministerio de la Guerra, ha sido destinado el coronel de Infantería D. Cándido Gómez Oria.

Brigada.

Se concede el empleo de brigada al sargento de Artillería D. Manuel Samaniego.

Varias disposiciones.

Mañana se publicará una propuesta de destinos del Clero Castrense y otra de escesos de auxiliares de Intendencia.

—Se concede el retiro para esta corte al auxiliar de almacenes de Artillería D. Julián García, y al músico de segunda de Ingenieros D. Rafael Barberá.

—Destituir a la Comandancia de San Sebastián al maestro de chas militares D. Sebastián Casado.

La tierra tiembla

LONDRES, 17.—Se ha registrado un violento terremoto en el centro de Inglaterra.

Se sintió con más intensidad en las provincias de Mallock y Workwell.

Sólo hubo desprendimientos en la región del País de Gales.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias.

PROBLEMAS NACIONALES

La vida económica

LA FALTA DE FLETES

En la Dirección de Comercio continúan recibiendo los datos referentes a las dificultades para la exportación por falta de fletes.

La Cámara de Comercio de Córdoba dice que, a pesar de haber aumentado el flete un 75 por 100 para Inglaterra y un 100 por 100 para Italia, no se encuentran vapores para embarque del aceite, causando esto grandes perjuicios a la región andaluza.

La Cámara de Tortosa, en oficio detallado que remite, expone que existen detenidos en Tarragona 356 bocoyes de aceite para Italia y Noruega, sin encontrar buques para dichos países.

El valor de las mercancías allí detenidas excede de 700.000 pesetas.

Los fletes del Mediterráneo a Italia cotizan a 33 pesetas tonelada, habiéndose aumentado un 75 por 100 para Génova.

La Asociación de Navieros ha anunciado un aumento de 25 por 100 más, que hará un total de 100 por 100 de recargo.

Para Noruega, que valían 30 chelines tonelada, se ha aumentado en un 125 por 100.

Para Norte-América no se encuentran buques, debiendo ir a Barcelona para embarque, y pagándose los fletes a 50 pesetas tonelada, con aumento de 75 por 100.

LAS ADQUISICIONES POR EL TESORO

Ampliando el Sr. Urzáiz sus comentarios sobre las adquisiciones de trigo por el Tesoro y sobre la intervención en los contratos en la situación política anterior, tuvo ayer empeño en hacer constar que no dijo que con este régimen quizá se había impedido el alza del precio, sino que "quizá se podrá decir que haya impedido el alza, como otros podrán suponer lo contrario".

LA RECAUDACION

Según los datos oficiales facilitados ayer en el ministerio de Hacienda, la recaudación durante la primera quincena del presente mes de Enero asciende a 12.240.368 pesetas.

La obtenida en el mismo período del año anterior fué de 10.233.413, lo cual arroja una diferencia, en más, de pesetas 2.006.975.

LA FALTA DE CARBON

Las Compañías de gas de España se han dirigido a la Dirección de Comercio para exponerle las dificultades que tienen en el suministro de carbones.

Aseguran esas Compañías que la falta del combustible las coloca en difícilísima situación.

La Junta Central Hullera estudiará, para resolverlo, este nuevo problema relacionado con la escasez de carbón.

LOS FERROCARRILES

La recaudación obtenida por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Cáceres y Portugal, durante el año último, ascendió a 6.316.691 pesetas, con alza de 349.744 sobre el ejercicio anterior.

La Empresa de las líneas del Oeste recaudó en el año 1915 la cantidad de 4.319.660 pesetas, con aumento de 272.336 pesetas.

COMERCANTES Y NAVIEROS

El Comité nacional de las Cámaras de Comercio se reunió ayer con el director general D. Alfonso Sala, para ocuparse de los intereses mercantiles del país.

También se reunieron con el señor Sala los navieros bilbaínos para proseguir el estudio del decreto que prohíbe la venta de buques.

FELICITACIONES AL MINISTRO

Los últimos telegramas de felicitación recibidos en Hacienda son los siguientes:

"Cámara de Comercio de Vigo, reunida en sesión del pleno, aplaude y felicita a V. E. por sus recientes disposiciones, encaminadas a contener el encarecimiento de las subsistencias, y se manifiesta partidaria de que se mantenga la orientación seguida hasta ahora. También acuerda rogar a V. E. que sostenga el gravamen impuesto al lingote de hierro, y que dicho gravamen se aplique también al hierro y acero laminados y a los trofilados, a fin de evitar gravísima perturbación que dichas exportaciones originan a industrias de transformación metalúrgica. Ruega asimismo a V. E. que grave exportación azúcar, suprima prima exportación y abra Arancel para este artículo.—Reiterale respetos presidente, Ceferino Maestu."

"Ayuntamiento de La Carolina, de mi presidencia, sesión anoche, acordó por unanimidad enviar V. E. testimonio gratuito por acertadas disposiciones relacionadas subsistencias.—Alcalde."

"Sociedad socorros La Obrera, de

Calinas, en nombre de 500 socios felicita V. E. por campaña abaratamiento subsistencias.—Presidente, Díaz; secretario, Hernández."

"Centro Obrero de Castellón felicita actitud ministro, que tiende solución crisis económica obrera gravando exportación artículos primera necesidad.—La Junta local."

"Centro el Faro de Paz, de Valencia, aplaude acertadas disposiciones favor pueblo necesitado.—Ferrer, secretario."

"Ayuntamiento de Almazora acordó felicitarlo por acertadas medidas restringiendo exportación artículos primera necesidad.—Alcalde, José Machordón."

DE CARABINEROS

Permiso.—Se concede diez días de permiso al segundo teniente de la Comandancia de Asturias D. Francisco Javier Anta.

Anotación.—Queda anotado en el registro correspondiente, para su ingreso en el Cuerpo, el primer teniente de Infantería D. Sinesio Darnell.

Concesiones.—Quedan resueltas favorablemente las instancias que promovieron los carabineros de las Comandancias de Lérida y Murcia José Salort Perelló, Alcaridó García Muñoz y Rafael Segura Izquierdo.

Servicios.—El carabnero Máximo González Hidalgo aprehendió en Sevilla dos sacos, que contenían 460 kilos de café, y otros tres, con 495 de almijar.

En el puesto de Errazue, de la Comandancia de Navarra, el capitán D. Enrique Espallargues Barber y fuerza a sus órdenes aprehendieron tres cabezas de ganado mular.

En Játiva (Valencia), los carabineros Antonio de la Riva Bayona y Antonio Iñiguez Hernández aprehendieron tres sacos y un cajón, que contenían 205 kilogramos de azúcar.

Las damas y la maestranza

En la "Gaceta" se ha insertado el interesante Real decreto de Estado sobre uso de las insignias de las Reales Maestranzas por las damas. En él se dispone lo siguiente:

"Se concede a las mujeres, dándolas el nombre genérico de damas de las Reales Maestranzas de Caballería, con la apelación específica de cada una de éstas, el uso de las insignias de la Maestranza correspondiente, en relación con las disposiciones vigentes respecto a los caballeros maestrantes.

Las damas que deseen obtener dicha distinción tendrán que practicar las mismas pruebas de calidad exigidas por estatuto a los caballeros. Las esposas de los caballeros maestrantes, sin embargo, no necesitarán probar más que la calidad de sus dos primeros apellidos. Será declarada por probada la calidad de cualquier apellido aprobado ya en la Real Maestranza en que se tramita el expediente.

La insignia de las damas de las Reales Maestranzas consistirá en la vena que vienen usando los caballeros, de cinco centímetros de altura para las de Ronda, Sevilla y Granada, y de cuatro para las de Valencia y Zaragoza, pendiente de un lazo de doble lazada, y caídas con los lazos de tres a cuatro centímetros, formado por una cinta de dos de ancho, de los colores propios de cada Cuerpo.

Será obligación de las damas de las Maestranzas el celebrar solemnemente el día de Santiago el Mayor, como Patrono que es de España, independientemente de las fiestas que cada Maestranza tenga establecidas especialmente."

GUARDIA CIVIL

Alta.—Restablecido de la enfermedad que padecía se ha dado de alta para el servicio el capitán de la Comandancia de Toledo D. Pablo Riera Cortada.

Incorporación.—Se ha incorporado a la Comandancia de Soria el comandante D. Angel Ramos Ordóñez.

Permisos.—En uso de permiso han salido para Badajoz y Zaragoza los tenientes de la Comandancia de aquella provincia y a de Logroño D. Jorge Carbonero González y D. Francisco Marquinez Hernández.

Se concede quince días a Francisco Bazón, Eugenio de la Guía, Juan Rodríguez, Emilio Fontanet, Blas Revuelta y Luis Salvador.

Anotaciones.—Se conceden, para pasar en concurrencia de aspirantes a las Comandancias que se indican, a los individuos siguientes:

Sargentos de Infantería: Ramón Adrino Meneses, a Avila; Miguel Aguirre Cabredo, a Alava; Toribio Muñoz Gómez y Gabino Martín García, a Norte; Juan Vega Vergara, a Huelva; Plácido Arroyo Gonzalo, a Salamanca; D. José Morán Lunar, a Este. Idem de Caballería: Diego Calatrava Leco, a Murcia. Cabos de Infantería: Simón Melitón Vela, a Madrid; Alejandro Castillo Sáez, a Toledo; Miguel Aleañiz Selma, a Granada. Cruz Rodríguez Medrano, a Logroño; Manuel Gómez López y Valentín del Sol Novoa, a Oeste.

Cornetas: Moisés Serrano Jiménez, a Toledo; Agustín Abad de la Vega, a Sevilla; Pedro Egidio Hernando, a Zaragoza; Salvador Albo Eorza, Lorenzo Castrillo Victorero y José Miguel Alonso, a Vizcaya, y Vicente Pérez Sendra, a Alicante.

Guardias segundos: Domingo Izquierdo Llovel, Epifanio Gómez Cebrán y Antonio Piriz Núñez, a Madrid; Agapito Rubio Rodríguez, a Segovia; Apolinario Fernández Molos y Juan Martín Ballesteros, a Toledo; Román Romero García, a Cuenca; Tomás García Mera, a Ciudad Real; Antonio León Obrero, a Sevilla; José Sánchez Iñiguez, Ramón Sánchez Iñiguez y Emilio Lozano Vivas, a Valencia; Eulogio García Marsá y Luis Bodelón Fenollosa, a Castellón; Antonio Neira González, a Lugo; José Cardona Gil, a Zaragoza; Rogelio Morcillo Raya, a Granada; Manuel Valcárcel Muná

y Juan Higuera Martín, a Jaén; Ramón García Corra, a Prólogo de las Heras García, Desiderio Esteban Zurro y Martín Suárez López, a Valladolid; Fausto Estébanez Valtierra, a Oviedo; Pedro Hidalgo Rodríguez, a León; Mariano Vergara Herrero, a Páncia; José Andrés Ortega, a Palencia; Antonio Santiago García, Casimiro Jorge de Jodar, Santiago Ramos Cortés, Félix Barco Barroso, Tomás Jiménez Cordovilla, Artopio Martínez Yerga y Agustín Calle Romero, a Badajoz; Segundo Calvo Gómez, Reyes Miguel del Monte y Juan Borja Acevedo, a Cáceres; Agapito López González, Basilio Gómez Remolino, Julián Cuesta Espinosa y Félix García Alonso, a Burgos; Valentín Martín Bragado y Bernardo Losa Girón, a Vizcaya; José Carbonell Herrera, a Alava; Paulino Merindano Talar, a Navarra; José Cerezo Sánchez y José Egidio Padilla, a Norte; Joaquín Ruiz Ortolá y Francisco Cerezo Medrano, a Alicante; Juan Valverde López y Antonio Sánchez Balsalobre, a Murcia; Gabriel Catalán Sáez, a Albacete; José Ruiz del Moral, a Málaga; Joaquín González López, Angel Rutia Blanes y Francisco Martos Pardo, a Almería; José Mora Vizcarro, a Lérida; Miguel Abela Más, a Tarragona; José Rosa Gámasa, Pío Ruiz Azúa, Gerardo Cano Herráez, Joaquín Michavilla Pascual, Anselmo Abad Guillán y Juan Ramírez Saldaña, a Cádiz; Joaquín Márquez Hidalgo, a Huelva; José Gómez Fernández, a Salamanca; Quintín Ezquerro Moreno y Joaquín Soto Montero, a Logroño; Teodoro Arribas Soría, a Soria; D. Baldomero Sánchez Rodríguez, Pedro Gil González, José Catalá Cebolla y Constantino Vallejo Plaza, a Este; Ricardo Ibáñez Izquierdo y Jaime Roig Alfonso, a Oeste; Buenaventura Ortiz Miranda, José Navarro Ripoll, Víctor Murciano Muñoz y José García Dobón, a Teruel; Vicente Gallón Pons, a Canarias; Andrés Jodar Marín, a Melilla; Alfonso Sánchez Solano, a Ceuta.

De Caballería: Agustín Tato de los Nietos, a Madrid; Gerardo Martínez de la Fuente, a Toledo; Lorenzo Arránz Llorente, a Sevilla; Rufino León Cruz y José Delgado Merloza, a Granada; Antonio Ponce Guerra, a Cádiz, y Marcos González Morala, a Salamanca.

Eliminación.—Han sido eliminados del cuaderno de traslaciones para las Comandancias que se indican los individuos siguientes:

Sargento de Infantería: Eduardo Vitoria Rodríguez, de Oeste. Idem de Caballería: Joaquín Noel Bartolomé, de Badajoz. Cabo de Infantería: Manuel Marín Pastotiza, de Tarragona.

Cornetas: Matías Gil Marcos, de Segovia, y Antonio Miró Morera, de Este. Guardias segundos: Nicolás Arnao Sanz, de Cuenca; Camilo Domínguez Fomero, de Valencia; José Sánchez Sánchez, de Avila; Mauricio Manrique Manrique, de Palencia; Reyes Beerra Rabaza y Pablo Lozano Ramírez, de Badajoz; Julián Diosdado Rodríguez, de Cáceres; Cayetano Mazón Sarmiento, y Francisco Iborra Martínez, de Alicante; David López Aguilar, de Murcia; Pedro Ridao Cano y Joaquín Gallardo Martínez, de Almería; Juan Gómez San Vicente, de Lérida; Francisco Sánchez Chaler y Francisco Ponce Sabater, de Tarragona.

Guardia primero: Angel Martín Gallego, de Salamanca. Guardias segundos: Manuel Ballesteros Lorenzo de Zamora; José Rodríguez Díaz, Rogelio González González y Pablo Martín Sanz, de Melilla.

Idem de Caballería: Salvador Muñoz Pérez, de Córdoba; Aparicio Gómez Cuesta, de Caballería, quinto tercio; Andrés Vidal Escalas, de Baleares. Idem de Infantería: Joaquín Molina Martínez, de Cuenca.

El arte y la habilidad del escenógrafo Martínez Gari han transformado el antiguo teatro en una sala llena de comodidades y elegancia.

Se ha sustituido la embocadura, anticuada y reducida, por una de hermosas proporciones.

Blancas las molduras y verdes los telones, y las cortinas de terciopelo, ofrece la sala un aspecto alegre y luminoso.

El escenario ha sido dispuesto en tal forma, que permite representar toda clase de obras.

El pavimento está pintado con una solución antiséptica, que fija el polvo y es la última palabra de la higiene.

La dirección artística se propone orientar el espectáculo por derroteros originalísimos y muy interesantes, cultivando las pantomimas. La primera que se representará es un poema lírico de Conrado del Campo, y después una de Tomás Borrás.

Se inaugurará el teatro por la tarde, con la comedia en dos actos, de Jacinto Benavente, La farándula, y por la noche se estrenará Trens de lujo, del admirable escritor francés Abel Hermant.

Figuran en la compañía las actrices Abilia Alcántara, Micaela Castañón, Consuelo Derbrán, Amalia Grau, Amalia Jonny, Consuelo León, María Pérez de Luque, Margarita Robles, Luisa Rui Gómez, Mercedes Sampedro y Ofelia Zuheta, y los actores Alejandro Balboa, Rafael Calvo, Manuel Domínguez, Manuel Espejo, Fernando Estrella, Rodolfo Guerra, Francisco Gómez Ferrer, Antonio Martiáñez, Manuel Medina, Carlos Miralles (hijo), José G. del Portillo, Matricio Robledales, Manuel Santander y Benito Velasco.

Los días de moda serán los martes por la noche y los viernes por la tarde.

De la «Gaceta»

SUMARIO DEL DIA 17 DE ENERO DE 1916

Ministerio de la Guerra.

Real orden circular disponiendo queden anulados por haber sufrido extravío los documentos que se indican, pertenecientes a los individuos que se mencionan.

Administración Central.

Estado.—Subsecretaría.—Anunciando el fallecimiento en el Asilo de dementes de San Juan de Dios de Saint-Elienne del súbdito español Juan Ibarra y Lazcano.

Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Anexo 1.º—Observatorio Central Meteorológico.—Subastas.—Administración Provincial.—Administración Municipal.—Anuncios oficiales del Banco de España.

Anexo 2.º—Edictos.—Cuadros estadísticos de Guerra.—Relación de los documentos que se anulan por haber sufrido extravío, pertenecientes a los individuos que se indican.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las clasificaciones de haberes pasivos hechas por este Cuerpo al personal que se menciona.

Hacienda.—Subsecretaría.—Continuación del escalafón de los funcionarios de administración civil dependientes de este ministerio.

Noticias generales

Sociedad Española de Higiene.—A las seis de esta tarde celebrará sesión pública en el local del Colegio de Médicos, Mayor, núm. 4, segundo.

Continuará el debate del tema del doctor Mañueco "La previsión voluntaria y el seguro obligatorio". Tienen pedida la palabra los señores Lasbennes, Fernández Sanz y la señora La Rigada.

Natalicio.—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la bella esposa de nuestro compañero en la Prensa D. Alfonso Costa.

Madre e hija se encuentran en excelente estado.

Servicio extraordinario de tranvías.—En virtud de las gestiones hechas por la Comisión de propietarios y vecinos de los barrios de la Guindalera y Prosperidad, se pone en conocimiento del público que desde hoy se establecerá un servicio extraordinario de tranvías desde la plaza de Alonso Martínez a las referidas barriadas.

Del Ateneo.—A las diez menos cuarto de esta noche, D. Ramón del Valle Inclán dará su segunda conferencia, correspondiente a las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y disertará sobre el tema "La lámpara maravillosa" (ejercicios espirituales).

El arte y la habilidad del escenógrafo Martínez Gari han transformado el antiguo teatro en una sala llena de comodidades y elegancia.

Se ha sustituido la embocadura, anticuada y reducida, por una de hermosas proporciones.

Blancas las molduras y verdes los telones, y las cortinas de terciopelo, ofrece la sala un aspecto alegre y luminoso.

El escenario ha sido dispuesto en tal forma, que permite representar toda clase de obras.

El pavimento está pintado con una solución antiséptica, que fija el polvo y es la última palabra de la higiene.

La dirección artística se propone orientar el espectáculo por derroteros originalísimos y muy interesantes, cultivando las pantomimas. La primera que se representará es un poema lírico de Conrado del Campo, y después una de Tomás Borrás.

Se inaugurará el teatro por la tarde, con la comedia en dos actos, de Jacinto Benavente, La farándula, y por la noche se estrenará Trens de lujo, del admirable escritor francés Abel Hermant.

Figuran en la compañía las actrices Abilia Alcántara, Micaela Castañón, Consuelo Derbrán, Amalia Grau, Amalia Jonny, Consuelo León, María Pérez de Luque, Margarita Robles, Luisa Rui Gómez, Mercedes Sampedro y Ofelia Zuheta, y los actores Alejandro Balboa, Rafael Calvo, Manuel Domínguez, Manuel Espejo, Fernando Estrella, Rodolfo Guerra, Francisco Gómez Ferrer, Antonio Martiáñez, Manuel Medina, Carlos Miralles (hijo), José G. del Portillo, Matricio Robledales, Manuel Santander y Benito Velasco.

Los días de moda serán los martes por la noche y los viernes por la tarde.

De la «Gaceta»

SUMARIO DEL DIA 17 DE ENERO DE 1916

Ministerio de la Guerra.

Real orden circular disponiendo queden anulados por haber sufrido extravío los documentos que se indican, pertenecientes a los individuos que se mencionan.

Administración Central.

Estado.—Subsecretaría.—Anunciando el fallecimiento en el Asilo de dementes de San Juan de Dios de Saint-Elienne del súbdito español Juan Ibarra y Lazcano.

Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes incoados en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Anexo 1.º—Observatorio Central Meteorológico.—Subastas.—Administración Provincial.—Administración Municipal.—Anuncios oficiales del Banco de España.

Anexo 2.º—Edictos.—Cuadros estadísticos de Guerra.—Relación de los documentos que se anulan por haber sufrido extravío, pertenecientes a los individuos que se indican.

Consejo Supremo de Guerra y Marina.—Relación de las clasificaciones de haberes pasivos hechas por este Cuerpo al personal que se menciona.

Hacienda.—Subsecretaría.—Continuación del escalafón de los funcionarios de administración civil dependientes de este ministerio.

Noticias generales

Sociedad Española de Higiene.—A las seis de esta tarde celebrará sesión pública en el local del Colegio de Médicos, Mayor, núm. 4, segundo.

Continuará el debate del tema del doctor Mañueco "La previsión voluntaria y el seguro obligatorio". Tienen pedida la palabra los señores Lasbennes, Fernández Sanz y la señora La Rigada.

Natalicio.—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la bella esposa de nuestro compañero en la Prensa D. Alfonso Costa.

Madre e hija se encuentran en excelente estado.

Servicio extraordinario de tranvías.—En virtud de las gestiones hechas por la Comisión de propietarios y vecinos de los barrios de la Guindalera y Prosperidad, se pone en conocimiento del público que desde hoy se establecerá un servicio extraordinario de tranvías desde la plaza de Alonso Martínez a las referidas barriadas.

Del Ateneo.—A las diez menos cuarto de esta noche, D. Ramón del Valle Inclán dará su segunda conferencia, correspondiente a las organizadas por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, y disertará sobre el tema "La lámpara maravillosa" (ejercicios espirituales).

Servicio de la plaza para hoy

Servicio de la plaza para el día 18 de Enero.—Parada: Asturias.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Estado Mayor D. Manuel Benedito.

Imaginería de ídem: Señor teniente coronel del Rey D. Francisco Zubillaga. Guardia del Real Palacio: Asturias, una sección del quinto Montado y veintidós caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor comandante de la Princesa D. Francisco Morales de los Ríos.

Imaginería de ídem: Señor comandante de Pavía D. Emilio Serrano.

Visita de Hospital: Primer capitán del Rey. Reconocimiento de provisiones: Primer capitán de la Princesa.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—La temperatura de ayer fué: a las ocho, de la mañana, de 2 grados y 3 décimas; a las doce, de 5, y a las cuatro de la tarde, de 3.

La máxima llegó a 10,1, y la mínima, a 2 bajo 0.

El barómetro señaló 113 milésimas.

Se pronostican vientos flojos y tiempo nuboso.

Impresiones de provincias.—Faltan los datos necesarios para juzgar el estado atmosférico del occidente de Europa. Parece que la borrasca del Atlántico se dirige hacia las Islas Británicas, por lo cual el tiempo empeoró notablemente en las costas gallegas; llueve en éstas, con vientos moderados ó algo fuertes de la región del Sur, que levantan marejada; por el resto de la Península ibérica, aunque el cielo está con muchas nubes y son frecuentes las nieblas, puede decirse que el tiempo es bueno, de vientos flojos y temperatura más suave que durante los pasados días. La temperatura máxima fué de 17 grados, en Málaga, y la mínima, de 4 bajo 0, en Teruel.

Las presiones altas se hallan situadas en España.

Espectáculos de hoy

REAL.—(Función 10 de abono; séptima del turno segundo).—A las ocho y media, Tannhäuser.

ESPAÑOL.—(Función 96 de abono.) A las diez, El velón de Luena.

PRINCESA.—A las seis (especial, a precios especiales), La leona de Castilla y La casa de los ermines.

COMEDIA.—A las seis y media (cinematógrafo), Bellos corazones; Fred, acobasté; Mosoré, Trágica aventura, Mariposa terrorista, Caza del ciervo y Amor y dinero.—A las diez (función popular), Ciertos son los toros y La propia estimación.

LARA.—A las seis y media (doble), La línea de Cáceres (dos actos).—A las diez y cuarto (doble), La fuerza del mal (tres actos).

PRICE.—A las diez, Don Quijote de la Mancha.

INFANTA ISABEL.—A las seis (doble), Lo cursi.—A las diez (doble), Amores y amorfios.

CERVANTES.—A las seis (sección vermut), La frescura de Lafuente (tres actos).—A las diez y media (doble), La frescura de Lafuente (tres actos).

APOLO.—A las seis (doble), Los madryares (cuatro actos).—A las diez y cuarto (sencilla), La boda de Cayetana ó Una tarde en Amaniel.—A las once y media (sencilla), La estrella de Olympia.

COMICO.—A las seis, La perla amarilla (dos actos) y La pobrecita Dolores.—A las diez y cuarto, La pobre, cita Dolores y La casa de Quirós (dos actos).

ESLAVA.—A las seis (doble), El capricho de las damas (tres actos).—A las diez y cuarto (doble), ¡A ver si cuidas de Amelia! (dos actos).

NOVEDADES.—(Día de moda).—A las seis, Las volatineras.—A las siete y cuarto, El siglo de oro.—A las nueve y cuarto, Con permiso de Romanones. A las diez y cuarto, Los mosqueteros. A las once y tres cuartos, Cine Fantomas.

MARTIN.—A las seis (doble), El barbero de Lavapiés.—A las nueve y media (sencilla), Las alegres colegialas.—A las diez y media (doble), Los cuáqueros (tres actos).

TRIANON PALACE.—Cinema selecto.—A las cinco, sieta (gran gala) y nueve y media.—Grandioso programa: Trágica aventura; Leopoldo, vanceador; A la guardia de S. M., y estreno de la cinta, de gran sensación, El Club de los murciélagos.

Butaca, 0,40 pesetas.

ROYALTY Y PRINCIPE ALFONSO.—Sección continua de cinco a una.—Segundo martes de gran moda.—Magníficos estrenos: El banco revelador, Anni Stella, A la guardia de S. M., por la Hesperia; Las primas de Solustiano, La trágica aventurera, Revista Pathé, y otras.

Mañana, otro sensacional estreno: Perdida en Londres.

El jueves, grandiosísimo estreno: Perdido en las tinieblas; por Giovanni Grasso.

GRAN VIA.—Sección continua de cuatro a una.—Hoy se presentará Maciste, el defensor de la razón.—Estreno: Trágica aventura, y otras.

El día 4 de Febrero, La dama misteriosa (15 series).

SALON DORE.—Sección continua.—La genial Hesperia interpreta: A la guardia de S. M. (1.800 metros); Trágica aventura (900 metros, Pathé). Último día: Perdida en Londres (1.600 metros).

Mañana miércoles, estreno: Martirio de amor (1.200 metros, Gaumont).

SINDICATO DE PUBLICIDAD

Calle de Barber, núm. 8, Madrid

Ruiz y Albert, Málaga. Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores. Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

